

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 9– Fecha 16 de agosto de 2024 / 1 de 13

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de
Suba Acta No 9
Sesión ordinaria**

Fecha: viernes 16 de agosto de 2024

Hora: 5:00 p.m. – 8:00 pm

Dirección: Casa de la participación de suba CL 147 # 90-74, Suba, Bogotá

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Audiovisuales	CLACP suba	Sara Lucia Ardila Hurtado
Representante Arte Dramático	CLACP suba	Diana Marcela Castro Henao
Representante Arte Dramático	CLACP suba	Orli Glogowe Abadi
Representante Artes Audiovisuales	CLACP suba	Oscar Javier Castañeda Parra
Representante Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP suba	María Emma Cabiativa Cabiativa
Representante Patrimonio Cultural	CLACP suba	Teodomila Del Carmen González
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Secretaria Técnica	Iván Gómez Ayure
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	IDARTES	Nathalia Diaz

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 9– Fecha 16 de agosto de 2024 / 2 de 13

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Patrimonio Cultural	CLACP suba	Jonathan Steff Sánchez Rubiano
Representante Juventudes	CLACP suba	Maryan Gabriela Barreto Ramírez
Representante Juventudes	CLACP suba	Jefferson Estiven Pajoy Fernández
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP suba	Nelson Fabian coronel Parra

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Danza	CLACP suba	Giovanni Alejandro Melo Bolívar
Representante Arte Dramático	CLACP suba	María Del Pilar Gómez Diaz
Alcalde/sa Local o su delegado/a	CLACP suba	Mónica Esquinas
Representante Cultura Festiva	CLACP suba	Flor Del Socorro Sánchez Bello
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP suba	María Lucila Páez Parra
Representante LGBTI	CLACP suba	Wendy Alejandra Lozada Escobar
Representante Música	CLACP suba	María Del Pilar Barrera Hartmann
Representante Artes Audiovisuales	CLACP suba	Derly Roció Cabrera Rodríguez

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 9– Fecha 16 de agosto de 2024 / 3 de 13

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Jair Cubillos	SCRD
Jasmín Alfonso	Ciudadanía
Lenner Forero	Ciudadanía
Lina Rodríguez	Ciudadanía
Sonia Montenegro	SCRD

No de Consejeros Activos: 20

No de Consejeros Asistentes:8

No de Consejeros Ausentes: 04

No de Consejeros con justificación:08

No de Invitados a la sesión: 05

Porcentaje % de Asistencia 40

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado lista y verificación de quórum.
2. Informe y empalme presidencia
3. Voces consejeros.
4. Seguimiento APA 2024
5. Socialización programa Nidos Idartes.
6. Socialización Escultura Rural de SCR.D.
7. Proposiciones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. llamado a lista y verificación del quórum

El secretario técnico Iván Gómez Ayure; dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada, en la sesión se presentaron (8) consejeros activos, ausentes (4), con justificación (8) y (5) invitados. La sesión desarrolla con quórum deliberatorio, por no contar con el quórum decisorio

El secretario técnico Iván Gómez Ayure solicita a los consejeros y consejeras realizar un ajuste en la agenda de la sesión. Se propone agregar un nuevo punto en el orden del día, debido a la ausencia justificada de la alcaldía, el cual el consejo en mutuo acuerdo aprobó el ajuste.

Ajuste Punto 5: Socialización del programa Nidos Idartes.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 9– Fecha 16 de agosto de 2024 / 4 de 13

2. Informe y empalme presidencia

Durante la entrega de la presidenta del CLACP Carmen Gonzales, la consejera y ex presidenta Sara Ardila entregó la contraseña del correo electrónico, que contiene los formularios, en el drive se encuentran las actas firmadas de sesiones ordinarias y extraordinarias, cartas e informes de gestión a la nueva presidenta, Teodomila Del Carmen González.

Sara Ardila también presenta un informe breve sobre el estado de las carpas, señalando que algunas están dañadas, con huecos, y que quienes las alquilan enfrentan inconvenientes debido a su mal estado. Además, menciona que el costo de alquiler es elevado, de las diez carpas disponibles, una está en condiciones particularmente malas. Para alquilar una carpa, es necesario dejar un depósito de 200 mil pesos, con un costo de alquiler de 70 mil y 60 mil para mantenimiento. Sara indica que en el drive se encuentra toda la información detallada.

Se comenta sobre la gestión de las carpas debido a la falta de claridad en la recepción del dinero del alquiler. Además, se sugiere desde el consejo conformar un nuevo comité para el manejo apropiado de las carpas.

Sara Ariza menciona al señor Alonso, quien realizaba una investigación cultural encargada por la alcaldía. Sin embargo, debido a asuntos legales, no se ha podido publicar y el señor Alonso no se ha comunicado para presentar dicha investigación o informe.

Sara menciona que, con una nueva presidencia, desea crear un calendario cultural que sirva de apoyo y coordinación entre los distintos sectores artísticos.

El secretario Iván mencionó que las entidades son aliadas del CLACP, indicando que las certificaciones no son responsabilidad de la secretaría técnica, sino del sistema junto con el director y la entidad. Además, se le agradeció a Sara por su gestión y los presentes en el CLACP expresaron su gratitud.

Se preguntó cómo se sintió Sara durante los últimos seis meses de su presidencia; mencionó que recibió muchas llamadas fuera del horario laboral y muy tarde, además de sentirse manipulada y algo presionada con el asunto de las carpas.

3. Voces consejeros.

Diana Castro y la invitada Jasmid Alfonso, mencionan que se está colaborando con la Junta de Acción Comunal de Cantalejo y Deportes por la Comunidad de Cantalejo, a pesar de que las juntas han mostrado resistencia al trabajo conjunto. Como comité, se han enfocado en levantar la comunidad y abordar las problemáticas de Cantalejo, como el abandono escolar de los adultos mayores. Están trabajando en unificar y recuperar espacios públicos mediante jornadas de limpieza, organizando ferias para reactivar la economía local, y actividades de zumba para promover la danza y el baile. Esto refuerza el sentido de pertenencia, junto con vacaciones recreativas para la comunidad, con profesores que enseñan baile, ajedrez y voleibol. Se cobra una cuota mínima y se realizan cada seis meses. También se aborda el tema

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 9– Fecha 16 de agosto de 2024 / 5 de 13

ambiental y el manejo de las canchas en varios parques. Se dialogó con el IDRD para un manejo comunitario, y aunque hubo desesperanza después de dos años, la situación mejoró. Estas son las acciones que se llevan a cabo en la localidad de Cantalejo.

Sara Ardila menciona que: el 16 de julio, a través del grupo de WhatsApp, se compartieron fotos mostrando las frases "Cerdas" y "Cerdas Radfem", como se puede ver en el anexo 1. No es la primera vez que esto ocurre, lo que nos motivó a reunirnos y realizar la primera acción de apropiación frente a la violencia verbal manifestada en las paredes. Al repetirse este acto violento un año después, nos reunimos con varias mujeres para llevar a cabo la restauración de toda el área del muro con la participación activa de la comunidad. Por ello, nos dirigimos a ustedes, la comunidad artística y cultural de la localidad de Suba, para solicitar su apoyo con materiales necesarios para el evento conmemorativo que se llevará a cabo en la zona lateral hacia la calle 132, un lugar de gran significado para nuestra comunidad.

Resultado del primer ejercicio realizado el 30 de Julio del 2023



El 30 de julio se conmemorará el aniversario del mural realizado en el salón comunal como respuesta a los mensajes violentos que han impactado nuestra comunidad. Este mural ha sido un símbolo de resistencia y unidad, fomentando un ambiente de respeto y tolerancia entre nosotros. Para celebrar este importante evento y seguir fomentando el diálogo y la escucha activa en torno a las Violencias Basadas en Género (VBG) y la convivencia que nuestro mural representa, hemos decidido organizar el evento del Aniversario del Mural. Se llevará a cabo en dos fases: la primera será un encuentro creativo para el diseño del mural y la segunda, la celebración del aniversario con artistas musicales y emprendimientos locales. A diferencia del año pasado, este año hemos acordado que el proceso de creación y ejecución del mural sea inclusivo y abierto a la participación de todos: hombres, mujeres y disidencias de género. Aunque los mensajes están dirigidos principalmente a grupos feministas radicales, creemos que una respuesta que cuente con el apoyo de todos los cuerpos es más impactante que limitar el diálogo a nosotras mismas.

Taller de Collage: Este taller se dirige a los residentes del barrio Alcaparros y a quienes deseen unirse desde la localidad para participar en un foro abierto de diálogo y debate sobre la violencia basada en género (VBG), una problemática que a menudo se normaliza en las calles y en el ámbito interpersonal. La

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 9– Fecha 16 de agosto de 2024 / 6 de 13

actividad se realizará el sábado 24 de agosto en el Salón Comunal Alcaparros (Calle 132 #135b bis - 00), con horario por confirmar. El propósito es crear una imagen colectiva en un collage que, tras un proceso de rediseño de personajes junto a la comunidad, se convertirá en un mural en el salón. Buscamos que este sea un espacio colaborativo, donde la voz y experiencia de cada participante, así como las teorías estudiadas sobre la VBG, enriquezcan la conversación.

El domingo 15 de septiembre, en horario por confirmar (preferiblemente con disponibilidad desde las 12 m), se celebrará el Aniversario Restaurativo. No se realizarán copias. La creación del mural, fruto del ejercicio de collage, se llevará a cabo desde el 1 hasta el 15 de septiembre con el apoyo de la Secretaría de Integración Social, Forjar Suba, PLAN, Casa de la Juventud Diego Felipe Becerra de Suba y el Colectivo Casa de la Memoria Suba. El último día se convertirá en un encuentro de músicos locales, una estampatón con la imagen del taller y la invitación a emprendimientos para que participen en el evento. Además, se ofrecerá un micrófono abierto para que los residentes que colaboren en el mural y asistan al evento puedan expresar sus preocupaciones y emociones respecto a la problemática que nos afecta a todos.

Posteriormente la consejera Orli Glogowe Abadi, quien es representante del CLACP de Suba, para el consejo de asuntos locales informó que se realizó una reunión para tratar el tema de las elecciones atípicas y los sectores sin representantes en los consejos locales y distritales. En la cual se anunció la aprobación de la reducción del umbral a 10 votos y se convocará a quienes alcanzaron esa cifra para su posible nombramiento si mantienen su interés.

Iván Ayure señala que, por esta razón, es crucial abordar el tema del artículo 62, proporcionando así mayor claridad sobre cómo el equipo de participación llevará a cabo el procedimiento. Este umbral se ha reducido para fomentar una mayor participación, y será el equipo de participación quien contacte a las personas que recibieron 10 votos para verificar su interés.

Orli Glogowe Abadi informó que también comunicó el método de votación, el cual se restringe a votar únicamente en la localidad de residencia. Se hace un llamado para modificar este método de votación y elevar el umbral requerido.

El secretario Iván Ayure responde a una pregunta realizada por el CLACP sobre la integración del CPL y el CLACP. Se menciona que, debido a la ausencia de la consejera, se perdió la representación. Sin embargo, en el CLACP es posible realizar una votación para elegir un nuevo delegado con el acta correspondiente, ya que el reglamento del CPL no permite suplentes. El secretario Iván Ayure propone realizar una nueva votación y considerar quién podría postularse para recuperar ese espacio tan importante. La presidenta del CLACP, Teodomila Del Carmen González, propone a la señora María Ema Cabiativa como representante ante el CPL, destacando su compromiso y la relevancia de contar con una persona dedicada en dicho espacio significativo.

Posteriormente La señora Teodomila comenta que está enfrentando varias preocupaciones, desde la manipulación por el tema de las carpas y la falta de soporte en el formulario que firmó. Sin embargo, sigue motivando a otros a avanzar con respeto y entusiasmo. Además, se busca respaldo logístico para los eventos, esperando que alguien represente a los emprendedores, lo cual es clave para el éxito de sus proyectos.

	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 9– Fecha 16 de agosto de 2024 / 7 de 13

Oscar Javier Castañeda Parra indica que tiene tres iniciativas: 1) una escuela de formación de cine popular, para la cual ya se cuenta con un mapeo y cartografía que ayudará a consolidar la propuesta, incluyendo su implementación en zonas rurales; 2) un archivo sonoro y audiovisual, con el objetivo de realizar un ejercicio cinematográfico sonoro; 3) la producción de una película en formato de cine, similar a la realizada en el barrio El Berlín, con la colaboración de Alemania y Suba, incorporando pintura, entre otros elementos.

Reflexionando sobre el progreso del consejo, se percibe un estancamiento debido a asuntos administrativos. Hago un llamado a continuar con la creatividad y a considerar la situación de los consejeros que se sienten agotados y a veces se cuestionan su presencia aquí, ya que muchos se retiran. Los decretos y los procedimientos administrativos resultan tediosos, provocando desgaste y una disminución en la asistencia debido a la sensación de falta de avance. Además, se observa la necesidad de nuevas representaciones y se solicita un mapeo de la permanencia en los consejos.

María Ema Cabiativa señala que hay un gran interés entre las personas mayores por aprender artes plásticas. Las clases pueden ser impartidas por instructores calificados y están abiertas a cualquier persona interesada en desarrollar sus habilidades en esta área.

4. Seguimiento APA 2024

El secretario técnico Iván Ayure ha subrayado la importancia de mantener el enfoque en las acciones del APA las cuales deben ser un pilar fundamental en el trabajo del Consejo. En este sentido, se invita a los miembros a participar activamente en los encuentros de participación, con el objetivo de fortalecer la gobernanza desde la base comunitaria. Dentro de estos encuentros, la cartografía social juega un papel crucial, ya que permite identificar, desde una perspectiva colaborativa, las necesidades y oportunidades del territorio.

Además, los temas relacionados con GEOCLIP, una herramienta fundamental para la gestión del territorio, deben ser abordados con rigurosidad, asegurando que los aportes participativos sean efectivamente rastreados y seguidos. Esta plataforma posibilita una mirada más técnica sobre la dinámica territorial, facilitando la toma de decisiones basadas en datos precisos. Es esencial que se elaboren informes exhaustivos a las alcaldías locales, con recomendaciones claras para mejorar las políticas públicas a nivel local y sectorial.

En cuanto al modelo de gobernanza, el gestor resalta la importancia de los diálogos de gobernanza cultural. Estos diálogos no solo buscan crear un espacio de reflexión y acción conjunta, sino que también pretenden formar una red sólida de actores culturales que permitan el intercambio de experiencias, conocimientos y recursos. La presencia activa del consejo en estos espacios es vital para asegurar una participación efectiva y proactiva.

5. Socialización programa nidos

Natalia Díaz, delegada de IDARTES, socializa la oferta del programa NIDOS.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 9– Fecha 16 de agosto de 2024 / 8 de 13



Contribuir a la participación, la libre expresión y la autonomía de las niñas y los niños mediante la elección libre, la toma de decisiones y la escucha activa de sus ideas en las experiencias artísticas del programa. Favorecer nuevas maneras de entender el mundo facilitando el acceso a su propio patrimonio cultural y lingüístico, así como al de otras culturas, promoviendo la celebración de la diversidad y el desarrollo libre de identidades desde la infancia. Contribuir al desarrollo emocional y a comportamientos prosociales basados en la cooperación y acciones en beneficio de otros, así como en la creación y juegos compartidos.

Enriquecer los procesos de pensamiento, imaginación, creatividad y lenguaje mediante universos fantásticos, personajes, historias, repertorios sonoros y otros objetos artísticos presentes en cada acción de Nidos.

Generar procesos de construcción de identidad relacionados con el territorio, a través de la experiencia diaria y la construcción de significado, considerando a la primera infancia como sujeto activo. Fomentar la exploración sensorial y perceptual ligada al conocimiento del mundo a través de la creación y experimentación con materiales, materiales, dispositivos y entornos propuestos por nuestras actividades.

Promover el desarrollo corporal, la expresión y la experiencia del cuerpo en movimiento, a través del juego y la libertad de ocupar espacios estimulantes y seguros.

Favorecer la capacidad de jugar y crear, esencial para el desarrollo integral de la primera infancia.

6. Socialización Escultura Rural de SCRD.

El presente punto, será abordado en una próxima sesión, por temas de tiempo.

7. Proposiciones y varios.

Durante la reciente sesión, el invitado Lenner Ferrero presentó su proyecto cultural y musical, destacando las dificultades que ha enfrentado para llevarlo adelante. A pesar de haber establecido contacto previo con IDARTES, Lenner expresó la necesidad de contar con el apoyo de músicos para formar una orquesta que enseñara a niños y jóvenes.

	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 9– Fecha 16 de agosto de 2024 / 9 de 13

El objetivo de su proyecto es recuperar la identidad cultural y promover la música nacional tradicional regional. Como parte de su plan piloto, Lenner solicita la colaboración de 10 músicos para llevar a cabo las clases. Además, mencionó que IDARTES ha ofrecido su apoyo proporcionando un espacio para la realización de este proyecto.

Este proyecto tiene un gran potencial para impactar positivamente en la comunidad, especialmente entre los más jóvenes, quienes serán los principales beneficiarios.

La consejera Diana promueve una estrategia más autónoma y centrada en la acción desde la comunidad, sin depender completamente de las instituciones. Además, comenzando con un lugar específico y haciendo una convocatoria a la comunidad, podría ser clave para generar impulso y comprometer a los actores locales.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 80%

III. CONVOCATORIA

La convocatoria de la sesión ordinaria está prevista para el tercer viernes del mes de octubre, sin embargo, se realizará convocatoria extraordinaria a solicitud del consejo, para abordar el punto de elección de representante ante CPL, Comité logístico, Comité de insumos y se hará la invitación a los delegados de comité para que rindan informe de su gestión.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS. (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración acta sesión ordinaria mes de agosto.	Secretaria técnica
Convocar una sesión extraordinaria mes de agosto	Secretaria técnica
proyectar reunión presencial para revisar el estado de las carpas e insumos.	CLACP y secretaria técnica
Proyectar reunión para elección de representante del CPL.	CLACP y secretaria técnica

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 9– Fecha 16 de agosto de 2024 / 10 de 13

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivarán durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar la presente acta se firma por:

Teodomila Del Carmen González
Presidenta CLACP Suba)

Iván Gómez Ayure
Secretaría Técnica de CLACP

Revisó: Consejo en pleno – Secretaría técnica
 Proyecto: Jair Cubillos – contratista DALP
 Aprobó: Consejo Local

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 9– Fecha 16 de agosto de 2024 / 11 de 15

Anexo 1. Registro fotográfico



	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02- FR- 01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 9– Fecha 16 de agosto de 2024 / 14 de 13

Sesión ordinaria Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Suba 2024 Externo Recibidos x

 **Suba- SCRD** <suba@scrd.gov.co> vie, 9 ago, 17:58 (hace 8 días) ☆

para bcc: Sara, bcc: mari, bcc: Camilagor, bcc: Grupodeteatrocharleschaplín, bcc: Flor, bcc: Chicaspimienta, bcc: Jssanchezr, bcc: MaryaM, bcc: Liciesperanza, bcc: Oscar.casta, bcc: Pri

Respetado Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Suba, cordial saludo:

De manera atenta, se les convoca a la sesión ordinaria del mes de Agosto, el cual se realizará el próximo viernes 16 de agosto, a las 5:00 p.m, de manera presencial. Agradecemos la puntualidad, para dar cumplimiento a la agenda propuesta.

Lugar: Casa de la participación de Suba, Cl. 147 #90-74, Suba, Bogotá
Hora: 5.00 pm a 8 pm.

Agenda del día:

1. Bienvenida llamada a lista y verificación de quórum. (15 min)
2. Informe y empalme presidencia (30 min)
3. Voces consejers. (30 min)
5. Seguimiento APA 2024 (15 min)
6. Propuesta diálogo y vinculación JAL y Alcaldía. (15 min)
7. Balance Presupuestos Participativos, Alcaldía Local (15 min)
8. Socialización EsCultura Rural de SCRD. (15 Min)
9. Proposiciones y varios. (10 min)

Cordialmente:

Carmen González CLACP Suba
Secretaría técnica CLACP Suba.